

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

5291 *ORDEN APA/822/2005, de 14 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico 3/04, convocado por Orden APA/4032/2004, de 23 de noviembre, para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo Español de Garantía Agraria.*

Por Orden APA/4032/2004, de 23 de noviembre (BOE de 7 de diciembre de 2004), se convocó concurso específico 3/04 para la provisión de puestos de trabajo del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda:

Primero.-Resolver el concurso, haciendo públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos, según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima, puntos 2 y 3.

Tercero.-El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos y Gestión de Personal de este Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, 28014-Madrid.

Cuarto.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.-Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre.

Sexto.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 14 de marzo de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

ANEXO

Ord.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NI/G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI/MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC.	GR A UP DO		
1	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO JEFE SERVICIO RELACIONES EXTERNAS	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO ASESOR TECNICO N23	23 AG	MADRID	BASABE RENTERIA, JOSE ANTONIO	4526053002A5014	5014	23 B		
2	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO JEFE SECCION ESTUDIOS	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO ASESOR TECNICO N23	23 AG	MADRID	CAMPOS VELASCO, MERCEDES	0130451746A5014	5014	23 B		
3	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE AREA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE AREA ACTUACIONES U.E.	28 AG	MADRID	PEREZ REYDONO, FLORENCIO	5143218835 A5001	5001	28 A		
4	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SERV. GESTION ECONOMICA DE PERSONAL	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AG	MADRID	PEREZ DE ANDRES, ALEJANDRO	0040738013A1122	1122	24 B		
5	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR BASE DE DATOS	25 AB	MADRID				DESIERTO					
6	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL TECNICO DE SISTEMAS	25 AB	MADRID				DESIERTO					
7	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL TECNICO DE SISTEMAS ADMINISTRADOR DE SEGURI	25 AB	MADRID				DESIERTO					
8	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24 AB	MADRID				DESIERTO					
9	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE OB	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL TECNICO N24	24 AG	MADRID	ARRATE MARCO, JOSE MARIA	5001436524A6000	6000	24 A		
10	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION ASUNTOS JURIDICOS	24 AB	MADRID				DESIERTO					
11	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESIERTO					
12	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESIERTO					
13	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESIERTO					

Ord.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NI G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO		
14	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESERTO					
15	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE AREA ACTUACIONES U.E.	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE AREA ACTUACIONES NACIONALES	28 AG	MADRID	GOMEZ-ZORRILLA MARTIN, M.JESUS	0136611746A6000	6000	28	A	
16	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD DE DERECHOS Y ANT	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION CONTABILIDAD DE DERECHOS	24 AG	MADRID	RIVAS CARBALLLO, J.MANUEL	0782507013A1122	1122	24	B	
17	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION CONTABILIDAD DE DERECHOS	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA TECNICO N22	22 AG	MADRID	APONTE UNZAGA, M.ELENA	0039331124 A1632	1632	22	B	
18	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
19	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE AREA DE AUDITORIA DE ENCENDIDAS DE	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SERVICIO COORDINACION DE PROCEDIMIENTOS	26 AG	MADRID	MONTERO PADILLA, JUAN JOSE	0061858157A0100	0100	26	A	
20	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE DE SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE PRODUCTO	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	CONCHINA ROSADO, ANA ISABEL	5042230057A0112	0112	24	B	
21	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SRVICIO FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMA	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	ABAD DUPERIER, LEANDRO	0250895735A5001	5001	24	A	
22	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERCAMBIOS Y TRAFICO INTRACOMUNITARIO JEFE SECCION TECNICA PAT-I	24 AG	MADRID	GARCIA VELASCO, M.ASCENSION	0039361335A0112	0112	24	B	
23	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
24	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SERVICIO COORDINACION DE PROCEDIMIENTOS	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AG	MADRID	GONZALEZ CRUZ, RAMIRO	5131413335A0113	0113	24	B	

Ord.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NI/G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI/MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC.	GR A DO	GR UP DO	
25	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION TECNICA RELACIONES CON EL TESOR	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCION DE MERC. Y GESTION DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA TECNICO N20	20 AG	MADRID	MARTINEZ CANO-CORTES, BEATRIZ	5071811502A1122	1122		B	
26	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION TECNICA INTER. RESTIT. Y PROD.	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO TECNICO N20	20 AG	MADRID	BARRADO CABRERA, LAURA	0253764002 A5014	5014		B	
27	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE DE SECCION TECNICA SEGUIMIENTO DE PAGOS	24 AB	MADRID				DESERTO					
28	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
29	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
30	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SERVICIO AZUCAR, ALMIDON Y OTROS	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	SANZ ESPINAR, JUAN JOSE	0342724168A1122	1122	24	B	
31	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SERVICIO SECTOR VITIVINICOLA	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	COBO GONZALEZ, PEDRO	3853843335A0112	0112	24	B	
32	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SERVICIO CULTIVOS TEXTILES	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	GOROSTIZA FISAC, LUIS ANGEL	0217461268A0112	0112	24	B	
33	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
34	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO TECNICO N20	20 AG	MADRID	BUENACHE FERNANDEZ, GEMMA	5168567568A5014	5014		B	